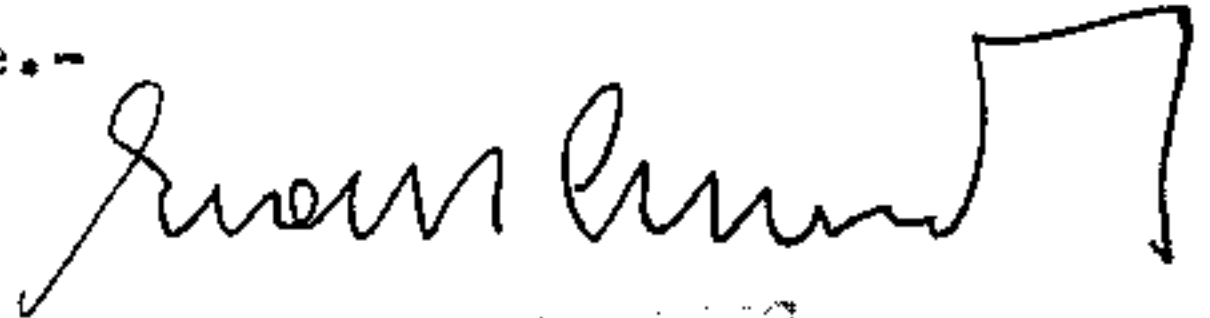


*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 10 de septiembre de 1980.

Vistas las presentes actuaciones y considerando necesario agilizar su trámite, dilatado en exceso, pase a la Subsecretaría de Administración a fin de que se gestione la contratación correspondiente para reparar el equipo de refrigeración, del edificio sede del Juzgado Federal de Formosa, sin perjuicio de determinar a posteriori a quien corresponde afrontar los gastos // emergentes de los trabajos.-

Regístrese.-



JUAN CARLOS RODRIGUEZ CORDERO  
SECRETARIO DE JUSTICIA